

496365-2026 - Licitación

España – Servicios de desbrozo – Servicio de ejecución de actuaciones de conservación fluvial, incluidas actividades de mejora no infraestructural, en el dominio público hidráulico de las cuencas de Demarcación Hidrográfica Galicia-Costa. 3 lotes

OJ S 136/2026 17/07/2026

Anuncio de contrato o de concesión. Régimen normal

Servicios

1. Comprador

1.1. Comprador

Denominación oficial: Augas de Galicia

Correo electrónico: contratacion.epaugasdeg Galicia@xunta.gal

Naturaleza jurídica del comprador: Organismo de Derecho público bajo el control de una autoridad regional

Actividad del poder adjudicador: Servicios públicos generales

2. Procedimiento

2.1. Procedimiento

Título: Servicio de ejecución de actuaciones de conservación fluvial, incluidas actividades de mejora no infraestructural, en el dominio público hidráulico de las cuencas de Demarcación Hidrográfica Galicia-Costa. 3 lotes

Descripción: Los trabajos a realizar serán los precisos para llevar a cabo el servicio de ejecución de actuaciones de conservación fluvial, incluidas actividades de mejora no infraestructural, en el dominio público hidráulico de las cuencas de demarcación hidrográfica Galicia Costa. El objetivo principal a alcanzar será la naturalización de los canales de la demarcación hidrográfica. Así, en general, el ámbito de los trabajos y actividades a desarrollar en el presente servicio recaerán en las actuaciones que se acometen en materia de conservación fluvial y que se encuadran en términos generales en los siguientes grupos, descritos más concretamente en el pliego de prescripciones técnicas: a) Actuaciones de conservación fluvial, con labores de acondicionamiento ambiental de los tramos afectados o con incidencias, retirada de sedimentos, eliminación de obstáculos de lechos y de las zonas de servidumbre, atrancos de madera, talas y podas de árboles y demás actuaciones precisas en el dominio público hidráulico. b) Actuaciones singulares, actuaciones de restauración (recuperación de estructura y funcionamiento natural de los lechos), rehabilitación (recuperación de un estado similar al natural, manteniendo las presiones existentes), mejora ambiental en el entorno (aumento del valor del río pero no la recuperación de su funcionamiento ecológico anterior) o adecuación de los tramos fluviales (adecuación recreativa, protecciones y demás actuaciones necesarias), entre otras. c) Recopilación de datos, redacción de informes y comunicaciones entre los diferentes actores participantes.

Identificador del procedimiento: ca8c9b8a-7d68-4e15-a98a-cb2166c0b9b6

Identificador interno: AUG-2026-0065

Tipo de procedimiento: Abierto

El procedimiento está acelerado: no

2.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 77312000 Servicios de desbrozo

Clasificación adicional (cpv): 77312100 Servicios de eliminación de malezas, 77341000 Poda de árboles

2.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): A Coruña (ES111)

País: España

Información complementaria: Demarcación Hidrográfica de Galicia-Costa

2.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Pontevedra (ES114)

País: España

Información complementaria: Demarcación Hidrográfica de Galicia-Costa

2.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Lugo (ES112)

País: España

Información complementaria: Demarcación Hidrográfica de Galicia-Costa

2.1.3. Valor

Valor estimado, IVA excluido: 15 076 868,64 EUR

2.1.4. Información general

Información complementaria: Tramitación ordinaria de la licitación y sujeta a regulación armonizada. Admisión de posible/s prórroga o prórrogas contractual/es ordinaria/s hasta un plazo máximo de 36 meses para cada uno de los lotes. Condiciones especiales de ejecución del contrato: - Conforme lo previsto en la letra M.1 del cuadro de características del contrato del pliego de cláusulas administrativas particulares, las condiciones especiales de ejecución derivadas de los artículos 202 y 217 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del sector público (LCSP) son las siguientes: a) Cumplimiento de lo establecido en el convenio colectivo de aplicación en el sector que corresponda en relación con el personal adscrito a la ejecución de la prestación objeto del contrato. b) Cumplimiento de la normativa legal y reglamentaria vigente sobre prevención de riesgos laborales y de seguridad y salud en el trabajo, en cuanto resulte de aplicación, respecto del personal adscrito a la ejecución de la prestación objeto del contrato. c) Cumplimiento de la normativa legal y reglamentaria vigente en materia ambiental y de protección del medio ambiente, en cuanto resulte de aplicación, durante la ejecución de la prestación objeto del contrato. d) Uso de un lenguaje no sexista e imagen empresarial igualitaria en la ejecución de la prestación objeto del contrato. e) Presentación por el contratista en los términos previstos en el artículo 217 de la LCSP de la documentación referida a la relación detallada de los subcontratistas o suministradores que participen en el contrato cuando se perfeccione su participación, junto con las condiciones de subcontratación o suministro de cada uno de ellos que guarden una relación directa con el plazo de pago; y/o de la documentación relativa a la justificación del cumplimiento de los pagos a los subcontratistas o suministradores una vez terminada la prestación dentro de los plazos de pago legalmente establecidos. - Conforme lo previsto en la letra M.2 del cuadro de características del contrato del pliego de cláusulas administrativas particulares, las condiciones especiales de ejecución recogidas en el artículo 84.3 de la Ley 7/2023, de 30 de noviembre, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres de Galicia son las siguientes: a) El compromiso de la empresa adjudicataria de presentar, en el momento de formalizar el contrato, un protocolo de prevención y de actuación frente al acoso sexual y al acoso por razón de sexo o por orientación sexual, en el ámbito de desarrollo del contrato. b) El compromiso del adjudicatario de incluir en las acciones de prevención de riesgos laborales y

de salud laboral la perspectiva de género. También acceso al perfil de contratante desde Plataforma de Contratos Públicos de Galicia <https://www.contratosdegalicia.gal>, accesible asimismo en el Portal web institucional de la Xunta de Galicia <https://www.xunta.gal> y en sede electrónica de Xunta de Galicia <https://sede.xunta.gal>, Portal de Transparencia de Galicia <https://transparencia.xunta.gal>, Plataforma de Contratación del Sector Público <https://contrataciondelestado.es> por medio de enlaces de interés a las plataformas de contratación de las comunidades autónomas y página web <https://augasdegalicia.xunta.gal/>. Condiciones de participación: capacidad jurídica y de obrar, representación en su caso, no estar incurso en prohibición para contratar y los demás requisitos según pliego de cláusulas administrativas particulares (PCAP). Oferta: en relación con cada lote, cada interesado deberá presentar solo una proposición respecto de la totalidad de la prestación objeto del lote o de cada uno de los lotes a que licite. Presentación de proposición: solo a través del Sistema de Licitación Electrónica de la Xunta de Galicia (SILEX), en www.conselleriadeconomia.es/silex. Apertura de los archivos electrónicos según lo dispuesto en el PCAP. Las aperturas de los archivos electrónicos A, B y C se realizarán en las fechas y horas publicadas en el perfil de contratante en las dependencias de Augas de Galicia a distancia con el empleo de medios electrónicos. Las fechas y horas de apertura de los archivos electrónicos A y B ya están publicadas en el momento de la licitación en el perfil de contratante. La fecha y hora de apertura del archivo electrónico C se publicará en el perfil de contratante por lo menos con un día hábil de antelación a su celebración. En caso de que las fechas previstas para los actos de apertura se modificaran se harán públicas las nuevas fechas solo en el perfil de contratante. El órgano de contratación adjudicará en el plazo de 8 meses, desde la apertura de las ofertas contenidas en el archivo electrónico B, de acuerdo con la posibilidad prevista en el artículo 158.2 de la Ley 9/2017, del 8 de noviembre, de contratos del sector público (LCSP). Modificaciones contractuales previstas: según PCAP. Incompatibilidad de participación en la licitación: por razón de la propia prestación objeto de la contratación, será de aplicación la causa de incompatibilidad para la participación en la licitación establecida en la letra H.0. del cuadro de características del contrato del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Base jurídica:

Directiva 2014/24/UE

Ley 9/2017, del 8 de noviembre, de contratos del sector público -

2.1.5. Condiciones de la contratación pública

Condiciones de presentación:

Número máximo de lotes a los que un licitador puede presentar ofertas: 3

Condiciones del contrato:

Número máximo de lotes por los que se pueden adjudicar contratos a un solo licitador: 1

2.1.6. Motivos de exclusión

Fuentes de los motivos de exclusión: Documento de contratación

4. Grupo de lotes

4.1. Grupo de lotes: GLO-0001

Lotes incluidos: LOT-0001, LOT-0002, LOT-0003

Título: Servicio de ejecución de actuaciones de conservación fluvial, incluidas actividades de mejora infraestructural, en el dominio público hidráulico de las cuencas de Demarcación Hidrográfica Galicia Costa. 3 lotes

Descripción: Los trabajos a realizar serán los precisos para llevar a cabo el servicio de ejecución de actuaciones de conservación fluvial, incluidas actividades de mejora no

infraestructural, en el dominio público hidráulico de las cuencas de demarcación hidrográfica Galicia Costa. El objetivo principal a alcanzar será la naturalización de los canales de la demarcación hidrográfica. Así, en general, el ámbito de los trabajos y actividades a desarrollar en el presente servicio recaerán en las actuaciones que se acometen en materia de conservación fluvial y que se encuadran en términos generales en los siguientes grupos, descritos más concretamente en el pliego de prescripciones técnicas: a) Actuaciones de conservación fluvial, con labores de acondicionamiento ambiental de los tramos afectados o con incidencias, retirada de sedimentos, eliminación de obstáculos de lechos y de las zonas de servidumbre, atrancos de madera, talas y podas de árboles y demás actuaciones precisas en el dominio público hidráulico. b) Actuaciones singulares, actuaciones de restauración (recuperación de estructura y funcionamiento natural de los lechos), rehabilitación (recuperación de un estado similar al natural, manteniendo las presiones existentes), mejora ambiental en el entorno (aumento del valor del río pero no la recuperación de su funcionamiento ecológico anterior) o adecuación de los tramos fluviales (adecuación recreativa, protecciones y demás actuaciones necesarias), entre otras. c) Recopilación de datos, redacción de informes y comunicaciones entre los diferentes actores participantes. Identificador interno: AUG-2026-0065

4.1.1. Valor

Valor estimado, IVA excluido: 15 076 868,64 EUR

4.1.2. Información general

Esta contratación también es adecuada para las pequeñas y medianas empresas (pymes): sí

4.1.3. Criterios de adjudicación

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: Memoria descriptiva de la metodología propuesta para la realización de los trabajos

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (porcentaje, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 49

Criterio:

Tipo: Precio

Descripción: Oferta económica

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (porcentaje, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 41

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: Medidas para el impulso demográfico

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (porcentaje, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 10

5. Lote

5.1. Lote: LOT-0001

Título: Servicio de ejecución de actuaciones de conservación fluvial, incluidas actividades de mejora no infraestructural, en el dominio público hidráulico de las cuencas de las zonas hidrográficas de A Mariña y Galicia Norte y de sus zonas de acceso y protección.

Descripción: Los trabajos a realizar serán los precisos para llevar a cabo el servicio de ejecución de actuaciones de conservación fluvial, incluidas actividades de mejora no infraestructural, en el dominio público hidráulico de las cuencas de demarcación hidrográfica

Galicia Costa. El objetivo principal a alcanzar será la naturalización de los canales de la demarcación hidrográfica. Así, en general, el ámbito de los trabajos y actividades a desarrollar en el presente servicio recaerán en las actuaciones que se acometen en materia de conservación fluvial y que se encuadran en términos generales en los siguientes grupos, descritos más concretamente en el pliego de prescripciones técnicas: a) Actuaciones de conservación fluvial, con labores de acondicionamiento ambiental de los tramos afectados o con incidencias, retirada de sedimentos, eliminación de obstáculos de lechos y de las zonas de servidumbre, atrancos de madera, talas y podas de árboles y demás actuaciones precisas en el dominio público hidráulico. b) Actuaciones singulares, actuaciones de restauración (recuperación de estructura y funcionamiento natural de los lechos), rehabilitación (recuperación de un estado similar al natural, manteniendo las presiones existentes), mejora ambiental en el entorno (aumento del valor del río pero no la recuperación de su funcionamiento ecológico anterior) o adecuación de los tramos fluviales (adecuación recreativa, protecciones y demás actuaciones necesarias), entre otras. c) Recopilación de datos, redacción de informes y comunicaciones entre los diferentes actores participantes. Identificador interno: AUG-2026-0065.L1

5.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 77312000 Servicios de desbrozo

Clasificación adicional (cpv): 77312100 Servicios de eliminación de malezas, 77341000 Poda de árboles

5.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): A Coruña (ES111)

País: España

Información complementaria: Zona hidrográfica de A Mariña y Zona hidrográfica de Galicia Norte, que abarca la Zona hidrográfica de A Mariña, territorio ocupado por las cuencas de los ríos intracomunitarios de los sistemas de explotación parciales 17 al 19, y la Zona hidrográfica de Galicia Norte, que abarca los sistemas de explotación parciales 9 al 16.

5.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Lugo (ES112)

País: España

Información complementaria: Zona hidrográfica de A Mariña y Zona hidrográfica de Galicia Norte, que abarca la Zona hidrográfica de A Mariña, territorio ocupado por las cuencas de los ríos intracomunitarios de los sistemas de explotación parciales 17 al 19, y la Zona hidrográfica de Galicia Norte, que abarca los sistemas de explotación parciales 9 al 16.

5.1.3. Duración estimada

Duración: 24 Meses

5.1.5. Valor

Valor estimado, IVA excluido: 5 025 622,88 EUR

5.1.6. Información general

Participación reservada:

La participación no está reservada.

La participación no está reservada.

Proyecto de contratación pública no financiado con fondos de la UE

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): sí

Esta contratación también es adecuada para las pequeñas y medianas empresas (pymes): sí

Información complementaria: Valor estimado del contrato 5.025.622,88 €. Comprende: presupuesto base de licitación (1.704.329,53 €), eventual/es prórroga/s contractual/es ordinaria/s hasta un plazo máximo de 36 meses (2.556.494,30 €) y posible/s modificación/es contractual/es al alza prevista/s (764.799,05 €). Criterios de selección: solvencia y declaración de compromiso de adscripción de medios personales y materiales en el cuadro de características del contrato. Solvencia: para justificar la solvencia podrá optar indistintamente por la acreditación de la clasificación o de las condiciones mínimas de solvencia. Clasificación: grupo O, subgrupo 6, categoría 4. Condiciones mínimas de solvencia: Solvencia económica y financiera: se acreditará mediante el volumen anual de negocios referido al mejor ejercicio económico dentro de los 3 últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividad del empresario y de finalización para la presentación de las ofertas por un importe sin IVA igual o superior a 766.948,29 euros y según los requisitos mínimos y la documentación requerida para acreditarla en los términos expresados en el pliego de cláusulas administrativas particulares. Solvencia técnica y profesional: se acreditará mediante la relación de los servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de como máximo los 3 últimos años anteriores a la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones, cuyo importe sin IVA anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior a 681.731,81 euros y según los requisitos mínimos y la documentación requerida para acreditarla en los términos expresados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

5.1.9. Criterios de selección

Fuentes de los criterios de selección: Documento de contratación

5.1.10. Criterios de adjudicación

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: Memoria descriptiva de la metodología propuesta para la realización de los trabajos

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (porcentaje, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 49

Criterio:

Tipo: Precio

Descripción: Oferta económica

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (porcentaje, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 41

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: Medidas para el impulso demográfico

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (porcentaje, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 10

5.1.11. Pliegos de contratación

Dirección de los pliegos de contratación: <https://www.contratosdegalicia.gal/consultaOrganismo.jsp?=216>

5.1.12. Condiciones de la contratación pública

Condiciones de presentación:

Presentación electrónica: Obligatoria

Dirección para la presentación: www.conselleriadeconomia.es/silex

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: español, gallego

Catálogo electrónico: No autorizada

Variantes: No autorizada

Los licitadores pueden presentar más de una oferta: No autorizada

Plazo de recepción de ofertas: 04/09/2026 23:59:00 (UTC+02:00) Hora de Europa Oriental, hora de verano de Europa Central

Duración durante la cual la oferta debe permanecer válida: 8 Meses

Información sobre la apertura pública:

Fecha de apertura: 24/09/2026 09:00:00 (UTC+02:00) Hora de Europa Oriental, hora de verano de Europa Central

Lugar: La apertura del archivo electrónico B se realizará en las dependencias de Augas de Galicia en acto celebrado a distancia con el empleo de medios electrónicos.

Información complementaria: Acto no público y apertura por medio electrónico

Condiciones del contrato:

La ejecución del contrato debe realizarse en el marco de programas de empleo protegido: No
Condiciones relativas a la ejecución del contrato: Las condiciones especiales de ejecución del contrato en relación con los artículos 202 y 217 de la LCSP y 84.3 de la Ley 7/2023, del 30 de noviembre, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres de Galicia se incluyen en el apartado 2.1.4 Información general del presente anuncio.

Facturación electrónica: Obligatoria

Se utilizarán pedidos electrónicos: no

Se utilizará el pago electrónico: sí

5.1.15. Técnicas

Acuerdo marco:

Ningún acuerdo marco

Información sobre el sistema dinámico de adquisición:

Ningún sistema dinámico de adquisición

5.1.16. Información adicional, mediación y recurso

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de Galicia (TACGal)

Información sobre los plazos de revisión: Recurso especial en materia de contratación y recurso contencioso-administrativo: se podrá interponer, con carácter potestativo y gratuito para el recurrente, el recurso especial en materia de contratación regulado en el artículo 44 de la LCSP, pudiendo ser objeto de dicho recurso las decisiones mencionadas en dicho precepto y el plazo para interponerlo será de 15 días hábiles, a contar a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el perfil de contratante, en los términos expresados en el artículo 50.1 a) o b), según corresponda, de la LCSP. De no interponerse dicho recurso especial, podrán impugnar directamente dichas decisiones mediante la interposición del recurso contencioso-administrativo en el plazo de 2 meses, contados desde el día siguiente al de la presente publicación, según lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contenciosa-administrativa, ante la Sección de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal de Instancia de Santiago de Compostela.

Organización que proporciona información adicional sobre el procedimiento de contratación: Augas de Galicia

Organización que proporciona más información sobre los procedimientos de recurso: Augas de Galicia

5.1. Lote: LOT-0002

Título: Servicio de ejecución de actuaciones de conservación fluvial, incluidas actividades de mejora no infraestructural, en el dominio público hidráulico de las cuencas de la zona hidrográfica de Galicia centro y de sus zonas de acceso y protección.

Descripción: Los trabajos a realizar serán los precisos para llevar a cabo el servicio de ejecución de actuaciones de conservación fluvial, incluidas actividades de mejora no infraestructural, en el dominio público hidráulico de las cuencas de demarcación hidrográfica Galicia Costa. El objetivo principal a alcanzar será la naturalización de los canales de la demarcación hidrográfica. Así, en general, el ámbito de los trabajos y actividades a desarrollar en el presente servicio recaerán en las actuaciones que se acometen en materia de conservación fluvial y que se encuadran en términos generales en los siguientes grupos, descritos más concretamente en el pliego de prescripciones técnicas: a) Actuaciones de conservación fluvial, con labores de acondicionamiento ambiental de los tramos afectados o con incidencias, retirada de sedimentos, eliminación de obstáculos de lechos y de las zonas de servidumbre, atrancos de madera, talas y podas de árboles y demás actuaciones precisas en el dominio público hidráulico. b) Actuaciones singulares, actuaciones de restauración (recuperación de estructura y funcionamiento natural de los lechos), rehabilitación (recuperación de un estado similar al natural, manteniendo las presiones existentes), mejora ambiental en el entorno (aumento del valor del río pero no la recuperación de su funcionamiento ecológico anterior) o adecuación de los tramos fluviales (adecuación recreativa, protecciones y demás actuaciones necesarias), entre otras. c) Recopilación de datos, redacción de informes y comunicaciones entre los diferentes actores participantes. Identificador interno: AUG-2026-0065.L2

5.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 77312000 Servicios de desbrozo

Clasificación adicional (cpv): 77312100 Servicios de eliminación de malezas, 77341000 Poda de árboles

5.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): A Coruña (ES111)

País: España

Información complementaria: Zona hidrográfica de Galicia Centro, que abarca el territorio ocupado por los sistemas de explotación parciales 5 al 8.

5.1.3. Duración estimada

Duración: 24 Meses

5.1.5. Valor

Valor estimado, IVA excluido: 5 025 622,88 EUR

5.1.6. Información general

Participación reservada:

La participación no está reservada.

La participación no está reservada.

Proyecto de contratación pública no financiado con fondos de la UE

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): sí
Esta contratación también es adecuada para las pequeñas y medianas empresas (pymes): sí
Información complementaria: Valor estimado del contrato 5.025.622,88 €. Comprende: presupuesto base de licitación (1.704.329,53 €), eventual/es prórroga/s contractual/es ordinaria/s hasta un plazo máximo de 36 meses (2.556.494,30 €) y posible/s modificación/es contractual/es al alza prevista/s (764.799,05 €). Criterios de selección: solvencia y declaración

de compromiso de adscripción de medios personales y materiales en el cuadro de características del contrato. Solvencia: para justificar la solvencia podrá optar indistintamente por la acreditación de la clasificación o de las condiciones mínimas de solvencia. Clasificación: grupo O, subgrupo 6, categoría 4. Condiciones mínimas de solvencia: Solvencia económica y financiera: se acreditará mediante el volumen anual de negocios referido al mejor ejercicio económico dentro de los 3 últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividad del empresario y de finalización para la presentación de las ofertas por un importe sin IVA igual o superior a 766.948,29 euros y según los requisitos mínimos y la documentación requerida para acreditarla en los términos expresados en el pliego de cláusulas administrativas particulares. Solvencia técnica y profesional: se acreditará mediante la relación de los servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de como máximo los 3 últimos años anteriores a la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones, cuyo importe sin IVA anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior a 681.731,81 euros y según los requisitos mínimos y la documentación requerida para acreditarla en los términos expresados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

5.1.9. Criterios de selección

Fuentes de los criterios de selección: Documento de contratación

5.1.10. Criterios de adjudicación

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: Memoria descriptiva de la metodología propuesta para la realización de los trabajos

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (porcentaje, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 49

Criterio:

Tipo: Precio

Descripción: Oferta económica

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (porcentaje, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 41

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: Medidas para el impulso demográfico

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (porcentaje, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 10

5.1.11. Pliegos de contratación

Dirección de los pliegos de contratación: <https://www.contratosdeg Galicia.gal/consultaOrganismo.jsp?=216>

5.1.12. Condiciones de la contratación pública

Condiciones de presentación:

Presentación electrónica: Obligatoria

Dirección para la presentación: www.conselleriade facenda.es/silex

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: español, gallego

Catálogo electrónico: No autorizada

Variantes: No autorizada

Los licitadores pueden presentar más de una oferta: No autorizada

Plazo de recepción de ofertas: 04/09/2026 23:59:00 (UTC+02:00) Hora de Europa Oriental, hora de verano de Europa Central

Duración durante la cual la oferta debe permanecer válida: 8 Meses

Información sobre la apertura pública:

Fecha de apertura: 24/09/2026 09:00:00 (UTC+02:00) Hora de Europa Oriental, hora de verano de Europa Central

Lugar: La apertura del archivo electrónico B se realizará en las dependencias de Augas de Galicia en acto celebrado a distancia con el empleo de medios electrónicos.

Información complementaria: Acto no público y apertura por medio electrónico

Condiciones del contrato:

La ejecución del contrato debe realizarse en el marco de programas de empleo protegido: No

Condiciones relativas a la ejecución del contrato: Las condiciones especiales de ejecución del contrato en relación con los artículos 202 y 217 de la LCSP y 84.3 de la Ley 7/2023, del 30 de noviembre, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres de Galicia se incluyen en el apartado 2.1.4 Información general del presente anuncio.

Facturación electrónica: Obligatoria

Se utilizarán pedidos electrónicos: no

Se utilizará el pago electrónico: sí

5.1.15. Técnicas

Acuerdo marco:

Ningún acuerdo marco

Información sobre el sistema dinámico de adquisición:

Ningún sistema dinámico de adquisición

5.1.16. Información adicional, mediación y recurso

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de Galicia (TACGal)

Información sobre los plazos de revisión: Recurso especial en materia de contratación y recurso contencioso-administrativo: se podrá interponer, con carácter potestativo y gratuito para el recurrente, el recurso especial en materia de contratación regulado en el artículo 44 de la LCSP, pudiendo ser objeto de dicho recurso las decisiones mencionadas en dicho precepto y el plazo para interponerlo será de 15 días hábiles, a contar a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el perfil de contratante, en los términos expresados en el artículo 50.1 a) o b), según corresponda, de la LCSP. De no interponerse dicho recurso especial, podrán impugnar directamente dichas decisiones mediante la interposición del recurso contencioso-administrativo en el plazo de 2 meses, contados desde el día siguiente al de la presente publicación, según lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, ante la Sección de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal de Instancia de Santiago de Compostela.

Organización que proporciona información adicional sobre el procedimiento de contratación: Augas de Galicia

Organización que proporciona más información sobre los procedimientos de recurso: Augas de Galicia

5.1. Lote: LOT-0003

Título: Servicio de ejecución de actuaciones de conservación fluvial, incluidas actividades de mejora no infraestructural, en el dominio público hidráulico de las cuencas de la zona hidrográfica de Galicia sur y de sus zonas de acceso y protección.

Descripción: Los trabajos a realizar serán los precisos para llevar a cabo el servicio de ejecución de actuaciones de conservación fluvial, incluidas actividades de mejora no

infraestructural, en el dominio público hidráulico de las cuencas de demarcación hidrográfica Galicia Costa. El objetivo principal a alcanzar será la naturalización de los canales de la demarcación hidrográfica. Así, en general, el ámbito de los trabajos y actividades a desarrollar en el presente servicio recaerán en las actuaciones que se acometen en materia de conservación fluvial y que se encuadran en términos generales en los siguientes grupos, descritos más concretamente en el pliego de prescripciones técnicas: a) Actuaciones de conservación fluvial, con labores de acondicionamiento ambiental de los tramos afectados o con incidencias, retirada de sedimentos, eliminación de obstáculos de lechos y de las zonas de servidumbre, atrancos de madera, talas y podas de árboles y demás actuaciones precisas en el dominio público hidráulico. b) Actuaciones singulares, actuaciones de restauración (recuperación de estructura y funcionamiento natural de los lechos), rehabilitación (recuperación de un estado similar al natural, manteniendo las presiones existentes), mejora ambiental en el entorno (aumento del valor del río pero no la recuperación de su funcionamiento ecológico anterior) o adecuación de los tramos fluviales (adecuación recreativa, protecciones y demás actuaciones necesarias), entre otras. c) Recopilación de datos, redacción de informes y comunicaciones entre los diferentes actores participantes. Identificador interno: AUG-2026-0065.L3

5.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 77312000 Servicios de desbrozo

Clasificación adicional (cpv): 77312100 Servicios de eliminación de malezas, 77341000 Poda de árboles

5.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Pontevedra (ES114)

País: España

Información complementaria: Zona hidrográfica de Galicia Sur, que abarca el territorio ocupado por los sistemas de explotación parciales 1 al 4.

5.1.3. Duración estimada

Duración: 24 Meses

5.1.5. Valor

Valor estimado, IVA excluido: 5 025 622,88 EUR

5.1.6. Información general

Participación reservada:

La participación no está reservada.

La participación no está reservada.

Proyecto de contratación pública no financiado con fondos de la UE

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): sí

Esta contratación también es adecuada para las pequeñas y medianas empresas (pymes): sí

Información complementaria: Valor estimado del contrato 5.025.622,88 €. Comprende:

presupuesto base de licitación (1.704.329,53 €), eventual/es prórroga/s contractual/es

ordinaria/s hasta un plazo máximo de 36 meses (2.556.494,30 €) y posible/s modificación/es

contractual/es al alza prevista/s (764.799,05€). Criterios de selección: solvencia y declaración

de compromiso de adscripción de medios personales y materiales en el cuadro de

características del contrato. Solvencia: para justificar la solvencia podrá optar indistintamente

por la acreditación de la clasificación o de las condiciones mínimas de solvencia.

Clasificación: grupo O, subgrupo 6, categoría 4. Condiciones mínimas de solvencia: Solvencia

económica y financiera: se acreditará mediante el volumen anual de negocios referido al

mejor ejercicio económico dentro de los 3 últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividad del empresario y de finalización para la presentación de las ofertas por un importe sin IVA igual o superior a 766.948,29 euros y según los requisitos mínimos y la documentación requerida para acreditarla en los términos expresados en el pliego de cláusulas administrativas particulares. Solvencia técnica y profesional: se acreditará mediante la relación de los servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de como máximo los 3 últimos años anteriores a la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones, cuyo importe sin IVA anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior a 681.731,81 euros y según los requisitos mínimos y la documentación requerida para acreditarla en los términos expresados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

5.1.9. Criterios de selección

Fuentes de los criterios de selección: Documento de contratación

5.1.10. Criterios de adjudicación

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: Memoria descriptiva de la metodología propuesta para la realización de los trabajos

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (porcentaje, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 49

Criterio:

Tipo: Precio

Descripción: Oferta económica

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (porcentaje, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 41

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: Medidas para el impulso demográfico

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (porcentaje, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 10

5.1.11. Pliegos de contratación

Dirección de los pliegos de contratación: <https://www.contratosdegalicia.gal/consultaOrganismo.jsp?=216>

5.1.12. Condiciones de la contratación pública

Condiciones de presentación:

Presentación electrónica: Obligatoria

Dirección para la presentación: www.conselleriadeconomia.es/silex

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: español, gallego

Catálogo electrónico: No autorizada

Variantes: No autorizada

Los licitadores pueden presentar más de una oferta: No autorizada

Plazo de recepción de ofertas: 04/09/2026 23:59:00 (UTC+02:00) Hora de Europa Oriental, hora de verano de Europa Central

Duración durante la cual la oferta debe permanecer válida: 8 Meses

Información sobre la apertura pública:

Fecha de apertura: 24/09/2026 09:00:00 (UTC+02:00) Hora de Europa Oriental, hora de verano de Europa Central

Lugar: La apertura del archivo electrónico B se realizará en las dependencias de Augas de Galicia en acto celebrado a distancia con el empleo de medios electrónicos.

Información complementaria: Acto no público y apertura por medio electrónico

Condiciones del contrato:

La ejecución del contrato debe realizarse en el marco de programas de empleo protegido: No
Condiciones relativas a la ejecución del contrato: Las condiciones especiales de ejecución del contrato en relación con los artículos 202 y 217 de la LCSP y 84.3 de la Ley 7/2023, del 30 de noviembre, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres de Galicia se incluyen en el apartado 2.1.4 Información general del presente anuncio.

Facturación electrónica: Obligatoria

Se utilizarán pedidos electrónicos: no

Se utilizará el pago electrónico: sí

5.1.15. Técnicas

Acuerdo marco:

Ningún acuerdo marco

Información sobre el sistema dinámico de adquisición:

Ningún sistema dinámico de adquisición

5.1.16. Información adicional, mediación y recurso

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de Galicia (TACGal)

Información sobre los plazos de revisión: Recurso especial en materia de contratación y recurso contencioso-administrativo: se podrá interponer, con carácter potestativo y gratuito para el recurrente, el recurso especial en materia de contratación regulado en el artículo 44 de la LCSP, pudiendo ser objeto de dicho recurso las decisiones mencionadas en dicho precepto y el plazo para interponerlo será de 15 días hábiles, a contar a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el perfil de contratante, en los términos expresados en el artículo 50.1 a) o b), según corresponda, de la LCSP. De no interponerse dicho recurso especial, podrán impugnar directamente dichas decisiones mediante la interposición del recurso contencioso-administrativo en el plazo de 2 meses, contados desde el día siguiente al de la presente publicación, según lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contenciosa-administrativa, ante la Sección de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal de Instancia de Santiago de Compostela.

Organización que proporciona información adicional sobre el procedimiento de contratación: Augas de Galicia

Organización que proporciona más información sobre los procedimientos de recurso: Augas de Galicia

8. Organizaciones

8.1. ORG-0001

Denominación oficial: Augas de Galicia

Número de registro: Q1500378C

Dirección postal: Plaza Camilo Díaz Baliño, 7-9

Localidad: Santiago de Compostela (A Coruña)

Código postal: 15781

Subdivisión del país (NUTS): A Coruña (ES111)

País: España

Correo electrónico: contratacion.epaugasdegalicia@xunta.gal

Teléfono: +34 981957401

Fax: +34 981957403

Dirección de internet: <https://augasdegalicia.xunta.gal>

Terminal de intercambio de información (URL): <https://contratosdegalicia.gal/consultaOrganismo.jsp?N=216>

Perfil de comprador: <https://contratosdegalicia.gal/consultaOrganismo.jsp?N=216>

Funciones de esta organización:

Comprador

Organización que proporciona información adicional sobre el procedimiento de contratación

Organización que proporciona más información sobre los procedimientos de recurso

8.1. ORG-0002

Denominación oficial: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de Galicia (TACGal)

Número de registro: -

Dirección postal: Calle Raxeira 52, 2ª planta

Localidad: Santiago de Compostela

Código postal: 15781

Subdivisión del país (NUTS): A Coruña (ES111)

País: España

Correo electrónico: tacgal@xunta.gal

Teléfono: +34 881995481

Fax: +34 881995485

Funciones de esta organización:

Organización encargada de los procedimientos de recurso

8.1. ORG-0000

Denominación oficial: Publications Office of the European Union

Número de registro: PUBL

Localidad: Luxembourg

Código postal: 2417

Subdivisión del país (NUTS): Luxembourg (LU000)

País: Luxemburgo

Correo electrónico: ted@publications.europa.eu

Teléfono: +352 29291

Dirección de internet: <https://op.europa.eu>

Funciones de esta organización:

TED eSender

Información del anuncio

Identificador/versión del anuncio: 13e27974-438f-46de-9edb-25bf41196169 - 01

Tipo de formulario: Licitación

Tipo de anuncio: Anuncio de contrato o de concesión. Régimen normal

Subtipo de anuncio: 16

Fecha de envío del anuncio: 16/07/2026 06:26:11 (UTC+00:00) Hora de Europa Occidental, GMT

Lenguas en las que este anuncio está disponible oficialmente: español

Número de publicación del anuncio: 496365-2026

